



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 08 MAR 2024

VISTO:

La propuesta conjunta de la Comisión de Planificación y Seguimiento con la Dirección de la Carrera de Medicina de la FCS-UNCA, referida a normas de bioseguridad en la Sala de Anatomía y en la Sala de Disección, actuaciones obrantes en Expte N° 151/22 FCS, Y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Salas de la Carrera de Medicina de la FCS-UNCA, son ámbitos de prácticas propias y esenciales para la formación de los futuros médicos/as de esta Unidad Académica.

Que corresponde contar con un Manual de Bioseguridad para el uso adecuado y seguro de dichas Salas para reducir al mínimo el riesgo de lesiones o enfermedades entre el personal, el medio ambiente y la comunidad universitaria en general.

Que las normas de bioseguridad constituyen reglas básicas de comportamiento que debe adoptar todo el personal que está en contacto o manipula algún tipo de agente biológico y patógeno, reactivo, o sustancia que pueda ser nociva para la salud y, también, toda persona que ingrese a hacer uso de las instalaciones de las salas, en cualquiera de sus funciones o aún, como un observador.

Que en las presentes actuaciones tomaron intervención Secretaría Académica y Secretaria Técnica de la Facultad.

Por ello y en el uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

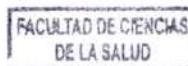
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1 °.- APROBAR el Manual de Bioseguridad para la Sala de Anatomía y la Sala de Disección, de aplicación en la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



ANEXO

MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA SALA DE ANATOMIA Y
SALA DE DISECCION

En la Sala de Anatomía y en la Sala de Disección de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, se realizarán prácticas para generar, o reforzar, el conocimiento del cuerpo humano y sus órganos en el área de Medicina.

El presente Manual de Bioseguridad se centra en las orientaciones en materia de seguridad biológica, haciendo hincapié en el uso de prácticas correctas, la utilización del equipo de protección apropiado, el diseño, el funcionamiento, el mantenimiento de las instalaciones, y los aspectos administrativos para reducir al mínimo el riesgo de lesiones o enfermedades entre el personal, el medio ambiente y la comunidad universitaria en general. Las normas de Bioseguridad constituyen reglas básicas de comportamiento que debe adoptar todo el personal que está en contacto o manipula algún tipo de agente biológico y patógeno, reactivo, o sustancia que pueda ser nociva para la salud y, también, toda persona que ingrese a hacer uso de las instalaciones de las salas, en cualquiera de sus funciones o aún, como un observador.

El mismo se elabora buscando involucrar a los estudiantes, docentes, y demás trabajadores que estén vinculados con la Institución, dentro del concepto de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

OBJETIVO GENERAL

Evitar los accidentes y disminuir la exposición por agentes de riesgo biológico en la Sala de Anatomía y en la Sala de Disección de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNCA, para conservar la salud de los trabajadores, estudiantes y auxiliares de servicios generales de la Carrera, y así impactar en beneficio de la calidad de vida y la productividad de los mismos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Evitar la accidentalidad por factor de riesgo biológico en la Sala de Anatomía y en la Sala de Disección, asegurando el cumplimiento de las normas básicas de bioseguridad.
- Disminuir el riesgo de exposición a agentes causales de accidentes por factor de riesgo biológico fomentando el uso de buenas prácticas y el uso adecuado de Elementos de Protección Personal.

ALCANCE

Las disposiciones de este documento, son aplicables a todas las personas que tengan acceso a la Sala de Anatomía y Sala de Disección, y son de obligatorio cumplimiento para docentes, estudiantes, personal coordinador, auxiliares de laboratorios y auxiliares de servicios generales, que durante el desarrollo de sus funciones tengan contacto con



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



material biológico, potencialmente contaminante u objetos contaminados con este material.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN EL INTERIOR DE LA SALA DE ANATOMIA Y SALA DE DISECCION

- Los cadáveres y piezas anatómicas merecen el mismo respeto que un ser humano vivo, por lo que está prohibido hacer mutilaciones con motivo de burla entre las personas que hacen uso de los mismos.
- Los estudiantes, para ingresar a la Sala de Anatomía y a la Sala de Disección, deberán tener obligatoriamente su equipo de protección personal, bata manga larga, gorros, tapabocas, guantes de látex y pinza de disección sin garra, para manipular el cadáver o las piezas anatómicas.
- La puerta principal de la sala de disección de anatomía, debe permanecer cerrada durante las prácticas. Habrá un horario estricto de entrada y un horario de salida o terminación de prácticas. Después de quince minutos de iniciada la práctica, no se permitirá el ingreso a la misma.
- Al ingresar a la Sala de Anatomía y a la Sala de Disección se debe apagar todo tipo de alarmas personales y equipos que puedan interrumpir la práctica. Se solicita no ingresar objetos personales como maletines los cuales deben quedar asegurados en los casilleros correspondientes.
- No se podrá utilizar las mesas de la Sala de Anatomía y de la Sala de Disección como asientos o tarimas.
- Colaborarán tanto docentes como estudiantes en la preservación de los cadáveres u órganos para evitar pérdidas y descomposiciones.
- El material necesario se solicitará y se entregará al auxiliar al inicio y final de la práctica. Se harán responsables de la pérdida de elementos y equipos de la Sala de Anatomía y Sala de Disección los estudiantes que se encuentren al momento de la práctica.
- La basura, líquido y restos de material disecados deben ser depositados en los recipientes rotulados para cada tipo de desecho.

BIOSEGURIDAD

Principios de la Bioseguridad:

Universalidad: Las medidas deben involucrar a todas las muestras de tejidos y reactivos con los que se trabaje en la Sala de Anatomía y la Sala de Disección. Todo el personal debe seguir las medidas de precaución estandarizadas con el fin de prevenir la exposición de la piel y de las membranas mucosas, en todas las situaciones que puedan dar origen a accidentes de trabajo, estando o no previsto el contacto con las muestras.

Uso de barreras: Comprende el concepto de evitar la exposición directa a fluidos orgánicos que se consideren de riesgo contaminante, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos. La utilización de barreras (Ej.:



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



guantes) no evitan los accidentes por exposición a estos fluidos, pero disminuye las consecuencias de dicho accidente.

Medios de eliminación de material contaminado: Comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados, a través de los cuales los materiales utilizados son depositados en los recipientes adecuados y eliminados sin riesgo.

MANEJO SEGURO DE RESIDUOS

Los residuos están constituidos por tejido, órganos, partes del cuerpo y fluidos corporales que se remueven o generan durante las prácticas en la Sala de Anatomía y Sala de Disección.

Los residuos líquidos como sangre entera, deberán depositarse con cuidado en un sumidero o lavabo previamente desinfectados con hipoclorito de sodio.

Los recipientes para desechar los residuos de riesgo deben ser rígidos, impermeables, resistentes a ácidos, álcalis y de cierre hermético.

El transporte del material contaminado de la Sala de Anatomía y la Sala de Disección, lo realizará el personal técnico que cuente con los medios adecuados y equipo de protección personal.

Las bolsas rotuladas como "Riesgo Biológico" o "Material Contaminado" serán eliminadas a través del servicio de residuos patógenos contratado para tal fin. El almacenamiento y transporte deberán hacerse en condiciones seguras.

Los recipientes con residuos nunca se apilarán o se colocarán en zonas elevadas, tanto durante su almacenamiento intermedio como durante el transporte.

Los residuos incontaminados y especiales se transportan en los propios recipientes en los que se depositan, no se recomiendan recipientes de un volumen superior a los 25 Kg.

El transporte puede efectuarse en carros de recolección interna, el cual debe ser un contenedor de polietileno de alta densidad, rígido, lavable, con bordes romos dotados de tapas. No deben transportarse residuos de riesgo junto con residuos comunes.

MANEJO DE ELEMENTOS CORTO PUNZANTES

Durante la manipulación, limpieza y desecho de elementos corto punzantes (agujas, bisturís u otros), se deben tomar rigurosas precauciones, para prevenir accidentes. La mayoría de las punciones accidentales ocurren al re enfundar las agujas después de usarlas, o como resultado de desecharlas inadecuadamente (por ejemplo, en bolsas de basura).

RECIPIENTES PARA LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS

El desecho de elementos cortopunzantes se debe realizar en recipientes de metal o plástico los cuales una vez llenos se inactivan con solución de hipoclorito de sodio, se sellan y se rotulan como "Peligro Material Contaminado". Este procedimiento se hace con el fin de prevenir cortes y pinchazos accidentales con objetos contaminados con sangre y otros fluidos corporales potencialmente infectantes, durante el proceso de desecho y



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



recolección de basura. El material de fabricación de los recolectores ("guardianes"), es en resina plástica, lo que permite que sean esterilizados en autoclave (en activación de microorganismos, 121°C por 1 hora) o incinerados o triturados (relleno sanitario) para su desecho final. Una vez lleno el recolector, le agregamos solución de hipoclorito de sodio al 5,25% durante 30 minutos para su inactivación, posteriormente vertemos la solución de hipoclorito en el sitio correspondiente, sellamos el guardián, se coloca en una bolsa roja para su recolección y posterior incineración. Nunca se debe rebosar el límite de llenado señalado en el recolector o guardián.

Los recipientes para residuos corto punzantes son desechables y deben tener las siguientes características:

- Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga PVC.
- Resistentes a ruptura y perforación por elementos corto punzantes.
- Con tapa ajustable o de rosca, de boca angosta.
- Livianos y de capacidad no mayor a 2 litros.
- Desechables y de paredes gruesas.
- Adecuadamente rotulados.

Todos los recipientes que contengan residuos cortopunzantes deben rotularse de la siguiente forma bajo normas internacionales para la eliminación de basuras por medio de bolsas de colores:

- Color verde: Desechos ordinarios no reciclables.
- Color rojo: Desechos que implique riesgo biológico
- Color rojo: Desechos anatomopatológicos
- Color gris: Desechos reciclables

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

La limpieza consiste en la eliminación de suciedad, materia orgánica, incluye el cepillado, la aspiración, el lavado con un paño y agua con jabón. La suciedad, la tierra y la materia orgánica pueden albergar microorganismos e interferir con la acción de los descontaminantes (antisépticos, germicidas químicos y desinfectantes). La limpieza previa es fundamental para conseguir una correcta desinfección o esterilización.

Cloro (hipoclorito sódico)

Como solución desinfectante general para toda clase de trabajos de laboratorio se utilizará una concentración de 1 g/L de cloro libre. En caso de derrame que conlleve un peligro biológico y en presencia de grandes cantidades de materia orgánica, se recomienda utilizar una solución más concentrada, que contenga 5 g/L de cloro libre. Las soluciones de hipoclorito sódico, como la lejía de uso doméstico, contienen 50 g/L de cloro libre y por tanto deben diluirse a razón de 1:50 o 1:10 para obtener concentraciones finales de 1 g/L y 5 g/L, respectivamente. Las soluciones industriales de lejía tienen una concentración de hipoclorito sódico cercana a los 120 g/L y deben diluirse en consecuencia para obtener los niveles indicados más arriba.



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



La lejía no se recomienda como antiséptico, pero puede utilizarse como desinfectante de uso general y para sumergir materiales no metálicos contaminados.

Compuestos de amonio cuaternario

Muchos tipos de compuestos de amonio cuaternario se utilizan como mezclas y a menudo en combinación con otros germicidas, como los alcoholes. Tienen buena actividad contra algunas bacterias en fase vegetativa y virus con envoltura lipídica. Algunos tipos (por ejemplo, el cloruro de benzalconio) se utilizan como antisépticos.

La actividad germicida de ciertos tipos de compuestos de amonio cuaternario se reduce considerablemente con la materia orgánica, las aguas duras y los detergentes aniónicos. Así pues, es necesario tener cuidado en la selección de los agentes empleados en la limpieza previa cuando se vayan a utilizar compuestos de amonio cuaternario para la desinfección. En las soluciones de estos compuestos pueden proliferar bacterias potencialmente nocivas. Debido a su baja biodegradabilidad, estos compuestos también pueden acumularse en el medio ambiente.

Glutaraldehído

El glutaraldehído suele suministrarse en forma de solución con una concentración de unos 20 g/L (2%); algunos productos antes de ser utilizados necesitan ser «activados» (alcalinizados) mediante la adición de un compuesto de bicarbonato que se suministra con el producto. La solución activada puede volver a utilizarse durante 1 a 4 semanas, según la formulación y el tipo y la frecuencia de uso. Las tiras reactivas indicadoras que se suministran con algunos productos sólo dan una indicación aproximada de los niveles de glutaraldehído activo disponible en las soluciones en uso, las soluciones de glutaraldehído deben desecharse si están turbias.

El glutaraldehído es tóxico e irritante para la piel y las mucosas; debe evitarse el contacto con él. Debe utilizarse con una campana extractora de vapores o en locales bien ventilados. No se recomienda en forma de pulverización ni de solución para descontaminar superficies. Deben observarse las normas nacionales de seguridad de las sustancias químicas.

Peróxido de hidrógeno y parecidos.

El peróxido de hidrógeno y los parecidos son oxidantes energéticos y pueden servir como potentes germicidas de amplio espectro. Son también más inocuos que el cloro para el ser humano y para el medio ambiente.

El peróxido de hidrógeno se suministra en forma de solución al 3% lista para usar o como solución acuosa al 30% que debe ser diluida hasta 5-10 veces su volumen en agua esterilizada. Sin embargo, esas soluciones al 3-6% por sí solas son relativamente lentas y limitadas como germicidas. Los productos disponibles hoy en día tienen otros ingredientes para estabilizar el contenido de peróxido de hidrógeno, acelerar su acción germicida y hacerlo menos corrosivo.

El peróxido de hidrógeno puede utilizarse para descontaminar superficies de trabajo de las Salas, y las soluciones más potentes pueden servir para desinfectar el material médico/dental sensible al calor.



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA